

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5-50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y países fuera de la Unión Postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

MADRID

Miércoles 2 de Setiembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Barceles, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.161

LA CUESTION AGRARIA y los tratados de comercio.

Tristes efectos de la escasez de la cosecha en el Norte de Alemania. — Una correspondencia del Schleswig Holstein. — Continúa la agitación en favor de la reducción de los derechos sobre los cereales. — Negociaciones para un tratado de comercio entre Alemania, Austria e Italia. — Impresiones de la prensa austriaca respecto al tratado con Suiza. — El nuevo arancel y el referéndum de 17 de Octubre.

Calmada ya la agitación producida por el reingreso de Francia en el concierto europeo, y por el restablecimiento de aquel famoso equilibrio que, dicho sea de paso, tantas veces amenazó dar en tierra con sus mantenedores, vuelven las cuestiones económicas a figurar en primer término, y a absorber la atención de los pueblos con preferencia a toda otra preocupación.

Desde hace pocos días, el 27 de Agosto, ha comenzado a regir en Rusia el ukase prohibiendo la exportación de centeno, y a pesar de todas las seguridades que dió la prensa oficiosa germanica, de que esta disposición del Czar no ejercería influencia sensible en Alemania, las noticias que encontramos en los periódicos de distintas regiones del imperio, demuestran que por desgracia no sucede así.

La *Vossische Zeitung* publica una correspondencia del Schleswig Holstein, que da una idea de la triste situación en que se encuentra todo el Norte de Alemania por efecto del mal tiempo y de la elevación en el precio de los cereales, producida por este hecho y por la prohibición dictada por Rusia.

«Desde hace siete semanas—dice el correspondiente—no ha cesado de llover. No se ha podido siquiera recoger el centeno ya segado, que ha habido que dejar en el campo, donde empieza a germinar. En Kiel los 100 kilos de centeno cuestan 29 marcos (36-25 pesetas), en Flensburg, 30 marcos (37-50 pesetas).

En Elmshorn y en otras ciudades de nuestra provincia, los panaderos han cesado de fabricar pan de centeno, y trigo no tenemos tampoco.»

Por otra parte, el *Standard* publica un telegrama de Berlín, afirmando que los Círculos y Asociaciones mercantiles de distintas regiones del imperio continúan solicitando del gobierno que se rebajen los derechos de entrada que pesan sobre los cereales, pues entienden que solo así podrán conjurar el hambre y la miseria de que están amenazadas muchas provincias.

Como el Canciller, entregado en cuerpo y alma al partido agrario, ha manifestado en distintas ocasiones su oposición a toda idea de rebaja, y por si esto no bastaba, acaba de ratificarse oficialmente en su opinión, fundándose en los resultados de la información practicada respecto a los rendimientos de la cosecha, los solicitantes acuden con sus peticiones al soberano y al ministro de Comercio. Así lo han hecho, por lo menos, los de la alta Siberia y los de Stettin.

La crisis, sin embargo, no llegará tal vez a su período álgido hasta después de trascurrido algún tiempo, a causa de las grandes cantidades de centeno importadas de Rusia desde principios de Agosto hasta el día 27 en que entraba en vigor el ukase prohibiendo la exportación. En estos días ha subido mucho más el trigo que el centeno, por efecto de la mayor demanda que hay de aquél y de los insistentes rumores de que muy pronto tendrá que pagar fuertes derechos a su salida de Rusia.

Desde mediados de Agosto están reunidos en Munich los delegados de Alemania, Austria-Hungría e Italia, encargados de hacer un tratado de comercio entre las naciones de la Triple Alianza. Aunque poco ó nada se sabe de la marcha de las negociaciones, merced a la absoluta reserva de los delegados, asegúrase que pronto darán estos por terminado su trabajo, en el cual se ocupan con tal diligencia, que han decidido aprovechar también los días festivos.

Las negociaciones se llevan separadamente entre los delegados italianos y los de Alemania y entre los italianos y los de Austria-Hungría. Es decir, que no obstante ser principal objeto del tratado hacer extensivas a Italia las condiciones pactadas entre sus dos aliadas en el reciente tratado de comercio austro-alemán, que todavía no ha empezado a regir, Italia ha creído mejor negociar con cada una de sus dos aliadas que no convenir con éstas, según en su principio se dijo, en hacer extensivo a Italia el tratado austro-alemán.

Según la *Allgemeine Zeitung* de Munich, los delegados quieren ante todo ponerse de acuerdo en las cuestiones principales, dejando para más tarde las secundarias, con lo cual las conferencias se dividirán en dos períodos. Se asegura además, que las negociaciones serán relativamente breves y que conducirán a un resultado positivo, gracias a las buenas disposiciones de las partes interesadas.

El amor propio castellano cree no son solo los intereses materiales los que inspiran las gestiones que algunos gobiernos, especialmente Alemania, Austria, Italia e Inglaterra hacen para la renovación de sus tratados, desde que se han hecho notorias las dificultades que se oponen a la renovación del tratado franco-español.

El partido liberal—añade—guarda en estas delicadas cuestiones una reserva prudente.

Los Sres. Moret y Vega Armijo han dejado de inspirar a su partido la conveniencia de antiguas alianzas monárquicas.

La mayoría de los liberales, como el señor Sagasta, está conforme al pensar que bajo una regencia y durante una larga

hora hicieron los delegados de Alemania y Austria, y aunque la respuesta del Consejo federal, al ser consultado por sus representantes, haya sido de no ceder en un ápice, lo cual produjo la suspensión de las conferencias, todavía se cree [que el referéndum, que ha de fallar el pleito en última instancia, sea desfavorable a una obra legislativa que resulta un obstáculo por la estipulación de convenios comerciales.]

Sábase, en efecto, que la causa de la ruptura fué la decisión del Consejo federal de no abandonar el terreno de las nuevas tarifas de Aduanas votadas por las Cámaras de la Confederación, si bien no han sido todavía ratificadas por el pueblo helvético, que dará su voto en tan importante cuestión el 17 de Octubre. Ahora bien: de aceptar las condiciones que en virtud del nuevo Arancel trataban de imponer los suizos, hubieran tenido las otras dos naciones que autorizar dobles derechos de importación, y en algunos casos más, sobre sus mercancías.

Como el objeto de las Cámaras federales, al votar el nuevo Arancel, no ha sido buscar un medio de aislar económicamente a Suiza, sino un arma para obtener las mayores ventajas posibles en la negociación de nuevos tratados, resulta, al decir de la *Neue Freie Presse* de Viena, que los tratados son el objeto principal de la Confederación, la cual no desea, en absoluto, encerrarse, como Francia, en una muralla impenetrable. Claro es que si el nuevo Arancel se opone a la realización de fin tan importante, el pueblo helvético hará bien en rechazarlo, corrigiendo así el error de su Asamblea.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS.

En el número de *Le Temps* llegado hoy a Madrid encontramos la carta que ha escrito a dicho periódico su corresponsal en San Sebastián. La parte referente a las declaraciones del Sr. Cánovas sobre los tratados, ocupa la última parte de dicha correspondencia, y dice textualmente lo siguiente:

«España no buscará nuevos mercados en Europa ni en América para sus exportaciones, y sobre todo para sus vinos; no terminará sus negociaciones para la renovación de los tratados de comercio con las potencias que los tiene solicitados, no redactará su nueva tarifa proteccionista, ni pondrá esta tarifa en vigor en 1.º de Julio de 1892, hasta después de haber apurado todos los medios posibles para decidir a Francia, bien a la renovación del tratado de 1882, ó bien para conseguir a los vinos y otras importaciones más ventajas que la prohibición casi absoluta establecida por la tarifa aduanera votada recientemente en la Cámara francesa.

Tan deseoso se muestra el Sr. Cánovas de llegar a un *modus vivendi*, que evite una perturbación muy sensible en las relaciones comerciales entre España y Francia, que sacrificará solo por esto una parte de su programa proteccionista.

Para dar margen a la negociación de un arreglo con Francia, y por no dar inmediatamente una respuesta a otras potencias, el Sr. Cánovas ha dispuesto que Francia y otros países cuyos tratados espiran en 1.º de Febrero de 1892, continúen gozando el trato de nación más favorecida hasta 1.º de Julio de 1892, fecha en que termina nuestro tratado de comercio con la Gran Bretaña.

Por último, el Sr. Cánovas, no obstante las observaciones de los centros militares y del ministro de la Guerra, está dispuesto a cumplir el convenio franco-español que estipula la apertura simultánea de las dos vías pirenaicas de Canfranc a Oloron y de Noguera-Pallaresa hasta Saint-Girons.»

Hasta aquí las declaraciones del Sr. Cánovas. Lo demás de la carta lo ocupa el corresponsal esplanando observaciones propias respecto a la situación de España y los temas que con más preferencia ocupan la atención de la opinión y de la prensa.

Habla, por ejemplo, de los esfuerzos que hace España para poseer una marina respetable, que asegure, no solamente la defensa de sus costas, sino también las de sus más apartadas colonias; de la situación de nuestro ejército y de las dificultades que habría que vencer para movilizarlo cuando las circunstancias lo exigieran.

No olvida tampoco el corresponsal hablar de los importantes trabajos de fortificación llevados a cabo en la frontera pirenaica, ni de detallar toda la red de nuestras comunicaciones, para el caso de hacer una demostración militar sobre la frontera francesa ó sobre la de Portugal, ó para precaver otras contingencias de nuestra política, tanto interior como exterior.

Todas estas eventualidades—dice después—son discutidas aquí con la franqueza habitual en los españoles, y no son solos los militares y los marinos los que se preocupan del papel que está llamado a representar su país en los futuros acontecimientos.

El amor propio castellano cree no son solo los intereses materiales los que inspiran las gestiones que algunos gobiernos, especialmente Alemania, Austria, Italia e Inglaterra hacen para la renovación de sus tratados, desde que se han hecho notorias las dificultades que se oponen a la renovación del tratado franco-español.

El partido liberal—añade—guarda en estas delicadas cuestiones una reserva prudente.

Los Sres. Moret y Vega Armijo han dejado de inspirar a su partido la conveniencia de antiguas alianzas monárquicas.

La mayoría de los liberales, como el señor Sagasta, está conforme al pensar que bajo una regencia y durante una larga

minoría, no se obtendrá la popularidad y arraigo de las instituciones con una política anti-francesa, y sobre todo anti-democrática.

Tales son las ideas más importantes expresadas por el corresponsal, al par que refiere lo que ha oído al Sr. Cánovas.

El corresponsal incurre en error al atribuir a los Sres. Moret y Vega de Armijo, una política internacional determinada, pues como todos los liberales, son partidarios de mantener las relaciones de cordialidad que nos unen a Francia tanto tiempo hace, sin que esto quiera decir que sean menos cordiales las que nos ligan con las demás naciones, sea cualquiera su régimen político.

Los hombres políticos importantes de España, con excepción de algún que otro republicano, por desear que a río revuelto pudieran sus amigos alcanzar lo que apetecen, están conformes en defender a todo trance una política de absoluta neutralidad.

PASATIEMPOS DEL SR. SILVELA.

Una buena parte del día y de la noche la consagran el Sr. Silvela y el Sr. Sanchez Toca a conversar con los periodistas que van a Gobernación, procurando serles sumamente amables; y claro está, siempre que pueden sugerir, incluso a los inocentes, alguna habilidad que sea provechosa al partido a quien sirven, lo hacen.

Sobre todo, lo que cuidan mucho son los viajes del Sr. Sagasta, que por cierto suelen salir bastante mejor que los del señor Cánovas.

Ya cuando el viaje, el otoño pasado, del Sr. Sagasta a Zaragoza y Barcelona, se desplegaron bastantes recursos de habilidad, y se cuenta que se reían mucho de la travesura los Sres. Silvela y Sanchez Toca.

Ahora también a estos señores preocupa la estancia del Sr. Sagasta en Santander, porque ayer venía toda la prensa oficiosa ó benévola con la propia sonata, y a *La Correspondencia* le tocó dar esta nota:

«Ayer se han recibido en Madrid noticias, diciendo que el Sr. Sagasta no tomará las aguas sulfúreas de Ontaneda, sino las de Alceda, que están próximas y en la misma provincia de Santander.

De sus conversaciones con el Sr. Gamazo se guardará la mayor reserva, pues el ex-ministro de Fomento y Ultramar mantiene íntegramente su pensamiento económico para hacer campaña, desde su punto de vista, de crítica al ministerio actual, sin llegar a la oposición, que harán otros elementos fusionistas.

Así se ha dicho con buenos informes.»

«No sería mejor que los Sres. Silvela y Sanchez Toca se ocuparan en despachar expedientes, en vez de redactar ó inspirar sueltos para los periódicos?»

El Sr. Sagasta en Santander

Estuvo ayer tarde en el Sardinero, y los corresponsales dicen que, al visitar el balneario y el Casino, fué muy agasajado por los bañistas, si bien no pudo admitir el almuerzo con que le brindó el señor Pombo.

También dicen los corresponsales que estuvo muy animado el almuerzo dado por el señor marqués de Hazas a los periodistas de la capital y de fuera de la capital que allí se encuentran.

También el señor marqués de Hazas dió por la tarde, en obsequio del Sr. Sagasta, una *garden party*, que resultó brillante.

Concurrió toda la colonia política y las personas más distinguidas de esta población.

El magnífico parque fué visitado por los concurrentes, entre los cuales había elegantes damas, que bailaron rigodones, en uno de los cuales tomó parte el jefe de los liberales.

Varias señoras le dijeron al Sr. Sagasta que debía quedarse para que continuara el buen tiempo que él ha traído y que llaman aquí *tiempo de Sagasta*.

A las seis y media de la tarde se pasó al buffet, espléndidamente servido con profusión de helados, dulces y chocolates, entre la frondosa enramada del jardín.

Al salir el Sr. Sagasta de la residencia del marqués de Hazas, fué despedido con vivas.

Se deduce de lo que dicen los corresponsales, que no tienen fundamento las cavilaciones que ha sugerido el viaje del señor conde de Xiquena a Santander, que algunos suponen relacionado con impresiones políticas que llevó después de recibirlas en San Sebastián.

El Sr. Sagasta lo ha negado, diciendo que su buen amigo el conde de Xiquena fué a Santander (de donde ya ha salido para Biarritz) por haberle prometido hacerle una visita en Santander.

Sobre el banquete político suspendido, se inclinan ahora a creer los corresponsales que lo habrá después, quizá, de regresar de Ontaneda el Sr. Sagasta, quien para este balneario debe salir esta tarde ó mañana.

LA PEREGRINACION A LA PASTORIZA

Lo que pasó en el santuario.—Lo que pasó en la Coruña.

Teníamos gran curiosidad por ver lo que decían los periódicos de la Coruña al hablar de la peregrinación a la Pastorza, y de la manifestación republicana que por la tarde hubo en la Coruña.

Estos periódicos corresponden al lunes, y los lunes se conoce que no se publican periódicos en dicha ciudad.

Solo hemos recibido una hoja de *La Voz de Galicia*, periódico republicano, en que se habla de los dos sucesos, diciéndose de la peregrinación que estuvo deslucida porque llovió muchísimo, y haciendo con tal motivo y por otras cosas, comentarios que nos parecen poco piadosos.

Silbidos al prelado. Este periódico, al hablar del término de la peregrinación, y cuando ya de la Pastorza se disponía el prelado a regresar a la Coruña, dice lo siguiente:

«Al arrancar el coche del prelado sonaron varios silbidos en diferentes grupos, cerca de a iglesia, y algunos guardias civiles de a caballo y otros de a pie que se hallaban cerca, se echaron sobre dichos grupos, dando lugar a que la gente se arremolinase y hubiese carreras y gritos.»

El «meeting». Se celebró también el domingo a las dos de la tarde en el Circo Coruñés.

Una multitud de banderas de España e Italia entrelazadas, fijáronse convenientemente entre los palcos.

Presidían el *meeting* los Sres. Perez Costales, Moreno Barcia, Martínez Perez, Martínez Fontela, Saco y Brey, Muñoz, y Viaño, todos republicanos.

En el *meeting* estaban bastantes mujeres.

El orador más aplaudido fué el Sr. Moreno Barcia.

Aludió a la peregrinación a Pastorza en períodos festivos, que produjeron hilaridad en el auditorio.

Ocupóse del influjo que ejercen en la mujer el púlpito y el confesonario.

Hizo un juicio de la Compañía de Jesús, que le valió grandes aplausos.

La banda de música ejecutó la *Marsellesa*.

La manifestación. Estaba prohibida, pero los republicanos la llevaron a cabo.

La Voz de Galicia dice, no sin ironía, que el gobernador que había negado permiso a la comisión para celebrar la manifestación en la vía pública, quiso ser a última hora tolerante, y consintió que la policía no pusiese impedimento a la muchedumbre para dirigirse al consulado de Italia y al gobierno civil.

Y así lo hicieron los manifestantes, entregando el Mensaje al gobernador, que es una protesta contra la peregrinación a la Pastorza, y un voto ardoroso por la unidad italiana y por la libertad de cultos.

Silbidos. Hé aquí cómo concluye su relación *La Voz de Galicia*:

«No todos habían de ser aplausos en este paseo por la vía pública.

En la calle de San Andrés y en la de Juana de Vega, se oyeron fuertes silbidos provocados por el paso de algunas personas que no eran del agrado de los manifestantes.»

Quiénes fueran las personas silbadas, no lo dice el periódico republicano.

Los telegramas han indicado que lo fueron varios sacerdotes y hasta el prelado; pero mañana, que esperamos recibir otros periódicos, veremos si esclarecen estos graves extremos.

¡CHE USTED GRANDES CRUCES!

Los conservadores, con los títulos de Castilla que han dado y las cruces que conceden todos los días, se han propuesto por regla general atender al amor propio de los amigos, y satisfacer servicios electorales y de caciquismo.

Vease la muestra que ofrece la *Gaceta* de hoy:

Estado. Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Eduardo Rojas y Alonso, conde de Montarco; a D. Antolin Monescillo, Cardenal arzobispo de Valencia; a don Aureliano Linares Rivas; a D. Mariano Miguel Maldonado, conde de Villagonzalo; a D. Federico de la Viesca, marqués de Viesca de la Sierra; a D. José de Fontagud Gargallo; a D. Eduardo José Genovés y Puig, y a D. Antonio Fernandez y Bernaldo de Quirós, marqués de Perales del Río.

Como se ve, hasta el Sr. Genovés sale con su cruzcita.

EL BALANCE DEL BANCO

Ya hicimos notar que en el publicado el último domingo los billetes en circulación habían descendido de 733 millones a 730 y medio próximamente, con lo cual sigue demostrándose que aquella cola temible que el ministro de Hacienda anunciaba todos los días con sus habituales arrogancias y deslantes, de gentes que pedían billetes para las necesidades del comercio, no se divisa todavía; y que aunque no se hubiera hecho la célebre ley de prórroga, fundada exclusivamente en esa demanda creciente de billetes, el Banco hubiera podido seguir atendiendo con desahogo a la circulación exigida por las necesidades del comercio, de la industria y de la agricultura. La ley se hizo para los fines que todo el mundo dedujo de la discusión y el tiempo es gran aclarador de verdades.

El Banco sigue haciendo figurar en su activo al lado de los valores de cartera realizables a noventa días y al lado de sus 440 millones de Deuda amortizable, los 50 millones prestados al Tesoro sin interés y que no son exigibles hasta dentro de treinta años. Precisamente la suma casi coincide con la que en su pasivo representan los créditos en el extranjero, superior a aquella en unas 449.000 pesetas.

Cualquiera que vea las dos partidas figurando la una en frente de la otra en el

activo y el pasivo del balance y sin explicación sobre las condiciones del uno y del otro crédito, podrá creer cándidamente que la situación del Banco está nivelada y que los 50 y 1/2 millones que el Banco debe en el extranjero y que habrá de pagar con el gravamen de 7/8 por 100 a que en el mismo día publicaba el cambio el periódico oficial, pueden ser satisfechos con los 50 millones que sin interés y vencedores dentro de treinta años, tiene anticipados al Tesoro público.

Obsérvese en la partida de metálico una baja en el bronce de 81.000 pesetas próximamente que viene sosteniéndose en una proporción semejante de algún tiempo a esta parte. Por lo visto se trata de volver a la circulación la calderilla recogida y almacenada hace años en la Casa de Moneda, para suplir la deficiencia de plata fraccionaria.

Ya nos habían llamado la atención unas perras grandes muy feas que han reaparecido de poco tiempo a esta parte en tranvías y plazuelas. *Majora videbis*, nos dirán los que conocen el teclado.

Los petardos de Cádiz y el señor Salvochea.

Según los últimos telegramas, se han hecho nuevas prisiones para buscar quien puso el petardo en la taberna de San Fernando.

El otro petardo que se encontró en la redacción de *El Socialista* anda de un lado para otro, por temor de que al examinarlo estalle, y ahora parece será examinado en el Arsenal de la Carraca.

Además de los petardistas de San Fernando, han sido presos otros que el corresponsal de *El Imparcial* califica de anarquistas; pero estos deben ser de la sección de Cádiz.

El propio corresponsal habla de otra comparecencia del Sr. Salvochea ante el juzgado, añadiendo que al declarar Salvochea, declaró sentado, diciendo:

«Los funcionarios judiciales toman asiento, y sin duda por olvido no me invitó a hacer lo propio.

«Entre el juzgado y Vd.—respondióle el juez—hay mucha diferencia, por lo tanto, le prevengo que se ponga en pié para declarar.

«No puedo—insistió Salvochea—por que donde hay otras personas sentadas, tengo costumbre de hacer lo mismo.

«Nuevamente le ordeno que cumpla el mandato de la autoridad, ¡levántese Vd.!

«Ya le he dicho las razones que tengo para permanecer en esta situación. El juez insistió en su orden, sin ser obedecido, y se dispuso a interrogar a Salvochea, que permanecía sentado. Este dijo entonces:

«Después de lo ocurrido, no me encuentro dispuesto a declarar.

«Advertíle el juez que incurria en responsabilidad, y añadió Salvochea.

«Yo acepto siempre la responsabilidad de todos mis actos.

«El juez preguntó si tenía inconveniente en firmar el acta, donde constaba lo ocurrido, y contestó el preso:

«Desde luego firmaré esa acta.

«El juzgado dió su misión por terminada.

Días pasados, al ocuparnos de noticias comunicadas por el propio corresponsal, dijimos que ciertas preguntas del juzgado no nos parecían bien adecuadas.

Hoy, la impresión que nos hace el precedente relato es que el Sr. Salvochea no tiene razón para proceder como ha procedido, porque los jueces tienen derecho a estar sentados y a pedir a los procesados que declaren de pié.

El Manifiesto, diario zorrillista, que insertó ayer un fuerte artículo contra el presidente de la Audiencia, censurándole duramente por las preguntas que dirigió al Sr. Salvochea, ha sido denunciado.

También lo fué el número del domingo por un suelto en que se hablaba del mismo asunto, y por un artículo titulado *Petardos y petarderos*.

Se ha declarado autor de los artículos el diputado a Cortes D. José Marengo.

El tratado con España.

Telegrafian, con fecha del día 19, de Montú-Mc Gregor, según vemos en *Las Novedades* de Nueva-York, que acompañado de su señora, ha llegado en un tren especial de Saratoga el general Foster, ministro que fué de los Estados Unidos en España, y que se atribuye gran importancia a dicha visita, la que, por otra parte, acaso, y es lo más probable, no revista interés alguno. Dicese, sin embargo, que el presidente manifestó gran curiosidad al recibir la noticia de la llegada del general, y se susurra también que el objeto de Mr. Foster ha sido conferenciar con el primer magistrado acerca de una de las cláusulas del reciente convenio comercial celebrado con España, y que ha empezado a regir en parte el 1.º del actual Setiembre.

El secretario particular del presidente, Mr. Haldford, ha manifestado que este viaje no tiene significación alguna.

España en Chile.

Dice nuestro colega *El Heraldo*, a propósito de los sucesos que están desarrollándose en Chile:

«Buques franceses, ingleses, alemanes e italianos han permanecido largo tiempo surtos en el puerto de Valparaiso, en espectación del desenlace que pudiera alcanzar la tragedia de los dos partidos en lucha.

Cuando Valparaiso ha sido tomado por las fuerzas congresistas, los almirantes ex-

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA DE LA MONA, etc.**
tractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

CASA DE VIAJEROS
Carrera San Jerónimo, 12, 3.º
Papillajes desde 10 reales.

Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.

3, ESPARTEROS, 3

MALES SECRETOS
Fiebre, Laguna, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN **KOCH**, frasco, 25 pias. Montre, 18, 1.ª de Abril, y Farmacia

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

Las Arenas.—Bilbao.

El día 10 de Setiembre de 1891 tendrá lugar en la notaría de D. Blas Onzeño en Bilbao, la subasta pública y extrajudicial de esta hermosa propiedad, en la cantidad de pesetas 350.000, pagaderas al contado, ó en anualidades con el aumento de interés de 5 por 100 anual, é hipoteca de finca con la condición de que el pago al contado sea por lo menos de 125.000 pesetas.

Esta finca, cuya instalación ha costado ciento sesenta mil duros, mide una área de 102.589 pies cuadrados, de los cuales están cubiertos de sólida edificación 19.392, quedando por lo tanto disponible gran cantidad de terreno edificable en sus frondosos jardines.

Tiene el hotel grandes comedores y salones, 138 dormitorios con 257 camas, y todos los enseres necesarios para la explotación de esta fonda acreditada hace muchos años.

Dirigirse á su propietario D. Eduardo de Aguirre, Las Arenas, quien si se entendiera con cualquiera persona ó sociedad antes del 10 de Setiembre, la subasta no tendrá lugar.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas. PRECIO, 6 Pias.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y CIA, SUCESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, beñica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

La casa MATIAS LOPEZ—Madrid-Escorial fabrica siempre las mismas excelentes clases de **chocolate** que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.—Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito central: Montera, 25.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVEERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑÍA
BARCELONA
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

BANOS MINERO-MEDICINALES DE EL MORAL Y BUENA-VISTA

aprobados por REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1891

Durante los meses de Junio á Octubre se halla abierto al público bajo direccion facultativa, el establecimiento de aguas minero-medicinales del Moral y Buena-Vista, en término de Salvatierra de los Barros (Badajoz), distante un kilómetro de dicho pueblo y cuatro leguas del ferro-carril de Zafra.

Abundan en hierro, azufre, magnesia, sal de higuera, gas, ácido carbónico, bicarbonato de sosa y otras sustancias; produciendo estas aguas efectos maravillosos, siquiera se tomen en bebida, en las neuritis, especialmente del aparato digestivo, tales como gastralgias, dispepsias, vómitos nerviosos y otras afecciones gastro-intestinales crónicas; en los infartos del hígado y bazo, en las diarreas serosas y biliosas, en los cólicos, en las enfermedades del aparato genito-urinario como en los infartos de la matriz, leucorrea, menorragia, catarros de la vejiga, piedra y mal de orina, en ciertos estados generales como cloro anemia, escrofulosis y úlceras atónicas de este carácter, en neurosis generales como el histerismo, etc. Y se usan, por último, para combatir muy eficazmente el estreñimiento por intercepción que sea, las afecciones de la piel, el humor herpético y el reumatismo.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición

Se vende á **TRES pesetas** en las oficinas de **La Espectadora**, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Pé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Sin Copia ni Mercenario

CUBEBINA LECHAUX

Curacion de las Enfermedades venéreas

Con este precioso medicamento se consiguen en algunos dias, su secreción, sin vejigas ni tisanes, la curacion segura y radical de todas las Afecciones venéreas crónicas.

Locales: P.º 2, 2.ª Caballería 13, Boulevard Escañola; Alcala, De Aguirre, 11; Calle de Garayzarbe 10; Juan Mateos; Ayala de Mendaza; Granada; y Rubio Pérez; Calle de Pinar y 10; Melilla y Ultramar; Aguilas; Canarias.—San-Sebastian; Fina de Toranzo.—Santander; Irujo; Bernardo Sarriena.—Sevilla; Palacios de Huelmo; U. Bion.—Valencia; Andrie y Fabra; Espiguero Hs.—Valladolid; Oesterlo; Cádiz y Cañal.—Zaragoza; Rio Hs; Ramon Jordan.

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRABORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Vigo el 12 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 18 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada mes.

El vapor **CATALUÑA** saldrá de Cádiz el 7 de Setiembre.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS con escalas en Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tangor, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímlera y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Sébre. 2) FOLLETIN DE «EL CORREO». (F. 54)

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

testa contra todo lo que fuera precipitar la decision de Laura.

Sir Percival dijo que comprendia la fuerza de mi objecion, y me rogó que creyera que la proposicion no habia sido resultado de ninguna insistencia por su parte.

El Sr. Fairlie, arrellenándose en su sillón, declaró que hacíamos honor á la naturaleza humana, y volvió sobre la idea que habia espuesto antes de tan fria obstinacion, como si nada hubiéramos objetado Sir Percival ó yo.

La discusion acabó por mi negativa, neta y precisa, á que se fijara la época del matrimonio, en tanto que Laura no resolvía el asunto por si misma.

Hecha esta manifestacion, me levanté para salirme de la habitacion del Sr. Fairlie.

Sir Percival estaba muy contrariado y triste.

El Sr. Fairlie, apoyando sus piernas ociosas sobre el taburete de terciopelo, me dijo cuando salia:—Querida María, tengo envidia á tu sistema nervioso.... ¡No cierres las puertas por Dios!

Cuando volví á la habitacion de Laura, supe que ella habia preguntado que la señora Vesey me habia dado noticia de mi visita al Sr. Fairlie.

Mi hermana me preguntó inmediatamente y yo le conté lo que habia pasado, sin ocultarle la pena y la contrariedad que me habian producido las prisas del Sr. Fairlie.

Su contestacion me sorprendió y me apreció más; era el último sacrificio que yo podia esperar de aquella pobre niña.

—Mi tio tiene razon.

Os he causado á ti y á todos los que por mi se inte-

resan muchas furbaciones y ansiedades; hora es ya de que cesen; dejemos á Sir Percival que arregle las cosas á su gusto.

Traté de hacerle algunas calurosas advertencias, pero en vano; cuanto le dije no le produjo ninguna impresion.

—Estoy ligada por mi promesa—respondió.—He roto definitivamente mi vida pasada. ¿De qué me serviría aplazar los dias de prueba si han de llegar?.... No, María; mi tio tiene razon. Despues de las inquietudes que le he causado, no quiero ocasionarle más.

De ordinario ella era la misma complacencia; pero esta vez la encontré firme en su resignacion pasiva, casi en su desesperacion.

Queriéndola como yo la quiero, me hubiera sido menos penoso verla presa de violenta agitacion; la fria insensibilidad de que por primera vez me daba testimonio, contradecía todas mis experiencias acerca de su impresionable y dulce carácter.

12 de Noviembre.—En el almuerzo, Sir Percival me ha hecho, con respecto á Laura, ciertas preguntas que no me han permitido dejarle ignorar cuanto mi hermana me habia dicho.

Mientras hablabamos, Laura bajó á reunirse con nosotros.

Su tranquilidad aparente y forzada no le faltó en presencia de Sir Percival, como no le habia faltado en la mia.

A la salida del almuerzo aproveché la ocasion para dirigirla algunas palabras en el pasillo.

No estuviere frente á frente el uno del otro más de dos ó tres minutos, y despues de separarse mi hermana continuó andando con la señora Vessey, mientras que Sir Percival vino hacia mi.

El le habia suplicado á mi hermana que se reservara el privilegio de fijar cuando quisiera la época del matrimonio, y ella se habia limitado á darle las gracias, rogándole que me diera á conocer sus propósitos en este punto.

Esta vez, como siempre, Sir Percival me habia cortado la retirada.

Sus propósitos eran hoy los mismos que á su llegada á nuestra casa, y Laura, completamente resignada al inevitable sacrificio de su persona, muéstrase con la fria quietud de la desesperacion.

Podria creerse que al dar el adios de despedida á sus habituales entretenimientos y á las pequeñas reliquias que le recordaban á Gualterio, habia renunciado á todo movimiento de su corazon y á su natural impresionabilidad.

Escribo estas líneas cerca de las tres de la tarde, despues de haber despedido á Sir Percival, que ha marchado, con el apresuramiento de un novio dichoso, á preparar en su castillo de Hampshire las habitaciones destinadas á su futura.

A menos que no surja algun accidente imprevisto, se casarán en la época que Sir Percival venia fijando desde su principio; es decir, antes de fin de año.

Al trazar estas palabras se me quemaron los dedos.

13 Noviembre.—He pasado la noche llena de inquietudes por la pobre Laura. He resuelto intentar un cambio de residencia y de costumbres por ver si esto la tranquiliza.

Abandonando Limeridge y rodeándola de antiguos amigos, cuyo trato le sea agradable, quiere ver si consigo sacarla del penoso estado en que se encuentra.

A este fin he escrito á los Arnold, que viven en el Yorkshire. Son gentes sencillas, buenas, hospitalarias á las que conocemos desde la infancia.

Una vez puesta la carta en el buzón, he contado á mi hermana lo que acababa de hacer.

Hubiera sido un consuelo para mí verla oponerse y resistir; pero no, ella se ha limitado á contestar:—Te acompañaré á donde quieras ir. Tienes razon; creo como tú que este viaje me probará bien.

14 de Noviembre.—He escrito al Sr. Gilmore diciéndole que afortunadamente se va á realizar esta miserable union, y dándole cuenta de la tentativa á que he tenido que recurrir para cambiar, si es posible, el estado moral de mi pobre hermana. Me falta valor para entrar en otros detalles. Ocasion será cuando se aproxime la época fijada de hacérselos conocer.

15 de Noviembre.—Tres cartas para mí. La primera de los Arnolds, expresándome el placer que tendrán en vernos á su lado á Laura y á mí.

La segunda de uno de los personajes á quien me dirigi recomendando á Gualterio, en la que me dice que ha podido felizmente complacerme. La tercera es

del mismo Gualterio; el pobre muchacho me da las gracias en los términos más ardientes por haberle facilitado la ocasion de abandonar su casa, su patria y todo lo que más ama en el mundo.

Va á formar parte de una expedicion particular á las ruinas de la América Central, que se ha de embarcar en Liverpool.

El objeto de esta expedicion es hacer descubrimientos arqueológicos.

Al dibujante nombrado para formar parte de ella, le ha faltado valor y en los últimos dias ha presentado la dimision de su cargo, siendo reemplazado por Gualterio.

Se le ha garantizado el empleo por seis meses, á partir desde el momento en que desembarque en Honduras, y por un año más, si las escavaciones dan buenos resultados y el capital no se agota.

Termina su carta ofreciendo escribirme algunas líneas de despedida cuando esté á bordo.

¿Hemos acertado él y yo en el partido adoptado?

Yo no puedo hacer más que esperar y pedir al cielo que así sea.

La empresa que vá á acometer con mi auxilio puede tener para él consecuencias tan graves, que casi siento remordimientos de conciencia por la participacion que tengo en el asunto. Y al mismo tiempo, siendo tan desgraciado como es aquí, ¿por qué desear que permanezca en Inglaterra?

16 Noviembre.—El coche está á la puerta. Laura y yo partimos hoy para Yorkshire, á visitar á los Arnolds.

.....

Poledean-Lodge, Yorkshire 23 de Noviembre.

Una semana entera en medio de este pais y entre gentes tan buenas y sencillas, le han procurado algun alivio, pero no tanto como yo esperaba. He resuelto permanecer aquí una semana más por lo menos.

Es inútil que regresemos á Limeridge antes que la necesidad nos obligue.

24 Noviembre.—El correo de esta mañana me ha traído noticias tristes.

La expedicion para la América Central se dió á la vela el dia 21. Estamos separadas de un bueno y leal